



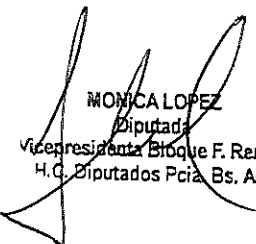
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

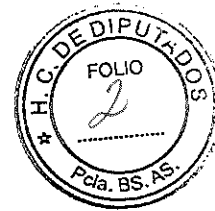
RESUELVE

Adherir en el día Mundial del medio Ambiente a conmemorarse el 5 de junio, al tema elegido para este año: **"Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación"**, centrado en el uso eficiente de los recursos y la producción y consumo sostenible en el contexto de la capacidad regeneradora del planeta.


MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Cada año el 5 de junio millones de personas celebran el Día Mundial del Medio Ambiente uniéndose a sus comunidades, países y regiones para promover la acción positiva en los desafíos medio ambientales de nuestros días.

El Día Mundial del Medio Ambiente (DMMA) es la mayor celebración global para la acción positiva por el medio ambiente.

Establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972, el DMMA se celebra todos los años el 5 de junio.

Se trata del principal vehículo a través del cual las Naciones Unidas sensibilizan acerca de la importancia del medio ambiente, impulsando la atención y acción política.

El DMMA aporta una perspectiva humana de las cuestiones medio ambientales, ayuda a las personas a convertirse en agentes activos a favor del desarrollo sostenible y defiende alianzas para apoyar el medio ambiente.

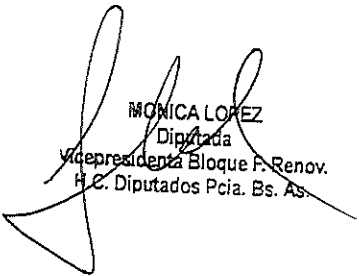
El tema del Día Mundial del Medio Ambiente para este año es el uso eficiente de los recursos y la producción y consumo sostenible en el contexto de la capacidad regeneradora del planeta, tal y como capta el eslogan, ***“Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación”***, elegido por la comunidad mundial a través de sus votos en las redes sociales, confirmando así el carácter planetario de esta celebración global. –



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El Día Mundial del Medio Ambiente proporciona una importante oportunidad para identificar soluciones, regenerar nuestra cultura de consumidores y para crear una sociedad más sostenible donde todo el mundo tenga alimentos para vivir y al mismo tiempo se respete la capacidad regeneradora del planeta. Ha llegado el momento de darse cuenta de lo que 'nuestro afán de más' supone para el planeta, salud, futuro y el futuro de nuestros hijos.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.


MÓNICA LÓPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. BS. AS.